



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

# **GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA QUINTA ÉPOCA

10 DE OCTUBRE DE 2005

No. 119

## **Í N D I C E**

### **TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**

- ◆ ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL DA A CONOCER EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL PARA EL AÑO 2005, APROBADO POR LA SALA SUPERIOR EN SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005 3

### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS SECCIÓN DE AVISOS**

- ◆ INDUSTRIAS SUNSTAR, S.A. DE C.V. 14
- ◆ PROMOTORA NACIONAL DE COMERCIO MASIVO, S.A. DE C.V. 15
- ◆ PLANET GX, S.C. 15
- ◆ PROMOTORA DE PUNTA BLANCA, S.A. DE C.V. 16
- ◆ HOTELES GRAN TURISMO S.A. DE CV. 17
- ◆ EXTRADE, S.A. DE C.V. 18
- ◆ BOUCLETEX, S.A. DE C.V. 18
- ◆ CONSORCIO G GRUPO DINA, S.A. DE C.V. 19
- ◆ PLASTER, S.A. DE C.V. 19
- ◆ CAAZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. 20
- ◆ **EDICTOS** 21
- ◆ **AVISO** 22



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL DA A CONOCER EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL PARA EL AÑO 2005, APROBADO POR LA SALA SUPERIOR EN SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.**

(Al margen superior izquierdo el Escudo Nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**)

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL**

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL DA A CONOCER EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL PARA EL AÑO 2005, APROBADO POR LA SALA SUPERIOR EN SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005.**

Con fundamento en el artículo 38 de la ley del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, se declara que el segundo periodo vacacional para el año 2005, correrá a partir del jueves 15 al viernes 30 de diciembre de 2005; reanudándose las labores el lunes 2 de enero de 2006, por lo que queda sin efectos la parte relativa del acuerdo tomado en Sesión Plenaria del día 12 de enero de 2005.

**EL C. LICENCIADO RUBÉN ALCALÁ FERREIRA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE SU SALA SUPERIOR. -----**

**-----C E R T I F I C A-----**

**QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL ESCRITA ÚNICAMENTE POR EL ANVERSO ES COPIA FIEL DEL ACUERDO EMITIDO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, EN SESIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO, QUE DA A CONOCER EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL PARA EL AÑO 2005. MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, PRIMERO DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCO. DOY FE. -----**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

(Firma)

**LIC. RUBÉN ALCALÁ FERREIRA**

(Al margen inferior un sello legible)

---

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ÓRGANO DESCONCENTRADO

CONVOCATORIA No. 024

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto del Lic. Emilio Anaya Aguilar, Director General Administrativo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), Órgano Desconcentrado, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso "A", 28, 30 fracciones "I" y "II" de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 de su Reglamento, convoca a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas** que a continuación se indican:

Licitación Pública Nacional

**30128001-063-05**, para la adquisición de **Material de construcción y ferretería.**

| Periodo de venta<br>De bases | Sesión de aclaración de bases       | Acto de presentación y apertura<br>de propuestas | Acto de fallo                       | Plazo de entrega |
|------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|------------------|
| 10 al 12 de octubre de 2005  | 13 de octubre de 2005<br>10:00 Hrs. | 20 de octubre de 2005<br>10:00 Hrs.              | 28 de octubre de 2005<br>10:00 Hrs. | 30 Días hábiles  |

| Partida | Descripción                                  | Cantidad | Unidad   |
|---------|--|----------|----------|
| 1       | Tepetate amarillo.                           | 3,715    | M3       |
| 2       | Cemento gris                                 | 50       | Tonelada |
| 3       | Tarima de 9.50 X 1.00 mts. de madera de pino | 300      | Pieza    |
| 4       | Polin de 4" X 4" X 2.5 mts.                  | 469      | Pieza    |
| 5       | Llaves de diferentes tipos                   | 275      | Pieza    |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Lugar de entrega:                  | Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en:<br>Almacén Central, sito Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, C.P. 08500, en México, Distrito Federal. |
| Precio de las bases en convocante: | \$ 1,100.00 (Mil Cien pesos 00/100 M.N.)   |
| Precio de las bases en compraNET:  | \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)  |

Servidores públicos responsables del procedimiento:

Evaluación cuantitativa y cualitativa de la documentación legal y administrativa, proposición económica y garantía de formalidad de la propuesta: Lic. Raúl Macal Cancino, Director de Recursos Materiales y/o C.P. Ismael Chalico García, Subdirector de Adquisiciones y/o Ing. Ricardo López Jiménez, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o Lic. Hugo Víctor Ramírez Ramírez, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios.

Evaluación cuantitativa y cualitativa de la proposición técnica: Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director Ejecutivo de Operación y/o Ing. Miguel Carmona Suarez, Director de Drenaje, Tratamiento y Reuso y/o Héctor Manuel Reyes Martínez, Director de Agua Potable y Potabilización.

**30128001-064-05**, para la adquisición de **Material eléctrico**

| Periodo de venta de bases       | Sesión de aclaración de bases        | Acto de presentación y apertura de propuestas | Acto de fallo                        | Plazo de entrega |
|---------------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|------------------|
| Del 10 al 13 de octubre de 2005 | 14 de octubre de 2005<br>19:00 horas | 17 de octubre de 2005<br>17:00 horas          | 25 de octubre de 2005<br>17:00 horas | 20 días hábiles  |

| Partida | Descripción   | Cantidad | Unidad  |
|---------|---|----------|---------|
| 1       | Idem para calibre 500 MCM   | 12       | Carrete |
| 2       | Cable tipo THW-LS calibre 2AWG, conductor de cobre electrolito suave de alta pureza con cableado concéntrico clase B, con aislamiento de policloruro de vinilo, (PVC) resistente a la propagación de incendio, baja emisión de humos y gas ácido, bajo las siguientes especificaciones: NMX-J010, NMX-J472, NOM-063 SCFI, NMX-J-093, color negro en carrete de 100 metros | 8000     | Metro   |
| 3       | Interruptor termomagnético tipo JXD63 600 volts, 300 Amp.   | 20       | Pieza   |
| 4       | Interruptor termomagnético tipo JXD63 600 volts, 400 Amp.   | 20       | Pieza   |
| 5       | Contactador tripolar para corriente alterna a 440 volts de tensión nominal tipo 3TF56-OAR1, frecuencia de 60 Hz ( 200 HP)   | 5        | Pieza   |

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Lugar de entrega:                  | Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en:<br>Almacén Central, sito en Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal. |
| Precio de las bases en convocante: | \$ 1,100.00 (Mil Cien pesos 00/100 M.N.)  |
| Precio de las bases en compraNET:  | \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)   |

\* Servidores públicos responsables del procedimiento: Lic. Raúl Macal Cancino, Director de Recursos Materiales y/o C. P. Ismael Chalico García, Subdirector de Adquisiciones y/o Ing. Ricardo López Jiménez, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o C.P. Hugo Víctor Ramírez Ramírez, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios.

\* Servidores públicos responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director Ejecutivo de Operación e Ing. Miguel Carmona Suárez, Director de Drenaje y Tratamiento..

**30128001-065-05**, para la adquisición de **Arena y grava sílica; antracita, carbón activado de lignita y albisol.**

| Periodo de venta de bases       | Sesión de aclaración de bases        | Acto de presentación y apertura de propuestas | Acto de fallo                        | Plazo de entrega                      |
|---------------------------------|--------------------------------------|---|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Del 10 al 12 de octubre de 2005 | 13 de octubre de 2005<br>13:00 horas | 17 de octubre de 2005<br>10:00 horas          | 25 de octubre de 2005<br>11:00 horas | Entregas parciales al 15 de diciembre |

| Descripción  | Cantidad | Unidad   |
|--|----------|----------|
| Producto compuesto por microorganismos unicelulares. | 6550     | Litro    |
| Carbón activado granular mineral de lignita.         | 64       | Tonelada |
| Antracita 1.6 envasado en sacos de 23.8 kg.          | 8.5      | Tonelada |
| Arena sílica de 20 x 30 en saco de 50 kg.            | 49       | Tonelada |
| Grava sílica de ¼" en saco de 50 kg.                 | 15       | Tonelada |

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Lugar de entrega:                  | Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en:<br>Almacén Central, sito en Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal. |
| Precio de las bases en convocante: | \$ 1,100.00 (Mil Cien pesos 00/100 M.N.)  |
| Precio de las bases en compraNET:  | \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)   |

\* Servidores públicos responsables del procedimiento: Lic. Raúl Macal Cancino, Director de Recursos Materiales y/o C. P. Ismael Chalico García, Subdirector de Adquisiciones y/o Ing. Ricardo López Jiménez, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o C.P. Hugo Víctor Ramírez Ramírez, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios.

\* Servidores públicos responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director Ejecutivo de Operación e Ing. Héctor Manuel Reyes Martínez, Director de Agua Potable y Potabilización, Ing. Miguel Carmona Suárez, Director de Drenaje Tratamiento y Reuso

### Licitación Pública Internacional

**30128001-066-05**, para la adquisición de **Carbón activado virgen bituminoso**.

| Periodo de venta<br>De bases               | Sesión de aclaración de bases        | Acto de presentación y apertura<br>de propuestas | Acto de fallo                        | Plazo de entrega  |
|--|--------------------------------------|--|--------------------------------------|-------------------|
| Del 10 de octubre al 12 de octubre de 2005 | 13 de octubre de 2005<br>10:00 horas | 17 de octubre de 2005<br>17:00 horas             | 24 de octubre de 2005<br>12:00 horas | 45 días naturales |

| Partida | Descripción   | Cantidad        | Unidad           |
|---------|---|-----------------|------------------|
| 1       | Carbón activado virgen bituminoso con impregnación de hidróxido de potasio. | <b>37735.80</b> | <b>Kilogramo</b> |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Lugar de entrega:                  | Los bienes deberán entregarse LAB destino, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas, a nivel de piso en:<br>Almacén Central, sito en Sur 24 número 351, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, en México, Distrito Federal. En el caso de la Licitación número <b>30128001-001-05</b> , el suministro se realizará en las plantas Agrícola Oriental, Santa Cruz Meyehualco, Santa Catarina y Purísima Iztapalapa 4, ubicadas en el Oriente del Distrito Federal. |
| Precio de las bases en convocante: | \$ 1,100.00 (Mil Cien pesos 00/100 M.N.)   |
| Precio de las bases en compraNET:  | \$ 1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)  |

\* Servidores públicos responsables del procedimiento: Lic. Raúl Macal Cancino, Director de Recursos Materiales y/o C. P. Ismael Chalico García, Subdirector de Adquisiciones y/o Ing. Ricardo López Jiménez, Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones y/o C.P. Hugo Víctor Ramírez Ramírez, Jefe de la Unidad Departamental de Contratación de Servicios

\*Servidores públicos responsables de la evaluación cuantitativa y cualitativa de las proposiciones técnicas: Ing. Alejandro Martínez Pérez, Director Ejecutivo de Operación e Ing. Miguel Carmona Suárez, Director de Drenaje Tratamiento y Reuso

\* Los plazos de los eventos de las licitaciones se contarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

\* Las bases y especificaciones se encuentran disponibles para su consulta en Internet: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) o bien, en la Unidad Departamental de Licitaciones Públicas de Adquisiciones, sita en Nezahualcoyotl No. 109, esquina Isabel la Católica, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, en México, Distrito Federal, Código Postal 06080, de 9:00 a 15:00 y 16:00 a 17:00 horas, en días hábiles. Los interesados podrán acudir a revisar las bases sin costo alguno, pero para participar será requisito cubrir el costo de las mismas.

\* La forma de pago de bases: en la convocante el pago se deberá efectuar en un horario de 09:00 a 17:00 horas en la Caja General, ubicada en la planta baja de las oficinas centrales del SACM, mediante cheque certificado o de caja (librado por la empresa licitante) a favor del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas, expedido por institución bancaria establecida en el Distrito Federal o área metropolitana (Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan o Nezahualcóyotl). En *CompraNET*: mediante recibo de compra que genera el sistema, citando los siguientes datos "Banco Santander Serfín sucursal 92, cuenta N° 9649285".

\* Los actos de Sesión de Aclaración de Bases, Presentación y Apertura de Propuestas y Fallo, se celebrarán en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en el 6° piso del edificio sede del SACM, sito en Nezahualcoyotl No. 109, esquina Isabel la Católica, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, en México, Distrito Federal, Código Postal 06080

\* El pago de los bienes se realizará de la siguiente manera:

**Licitación Pública Nacional** el pago de los bienes se hará en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.

**Licitación Pública Internacional** el pago de los bienes se hará en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas. En caso de que los participantes presenten sus propuestas en dólares americanos, el pago se realizará en moneda nacional a los 20 días hábiles siguientes a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, de acuerdo con el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación, vigente en la fecha en que se haga dicho pago.

\* Las propuestas y la documentación legal y administrativa deberá presentarse en idioma español.

\* Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

**Licitación Pública Nacional** las propuestas deberán presentarse en idioma español y ofertarse en moneda nacional.

**Licitación Pública Internacional** las propuestas deberán presentarse en idioma español, ofertarse en moneda nacional y/o la parte de contenido extranjero de los bienes en dólares estadounidenses.

\* La información adicional deberá presentarse de la siguiente manera:

**Licitación Pública Nacional** la información adicional deberá presentarse en idioma español.

**Licitación Pública Internacional** la información adicional deberá presentarse en idioma español y/o en el idioma del país de origen de los bienes ofertados, con traducción al idioma español.

\* No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

\* Para coadyuvar al mejor desarrollo de la Sesión de Aclaración de Bases, se solicita a los interesados que las hayan adquirido, remitir sus dudas por escrito, de acuerdo al anexo que se incluye en las bases al correo electrónico [dgcoh06@prodigy.net.mx](mailto:dgcoh06@prodigy.net.mx), previo a la fecha del evento.

México, La Ciudad de la Esperanza, a 10 de octubre de 2005.

(Firma)

Lic. Emilio Anaya Aguilar

Director General Administrativo

Sistema de Aguas de la Ciudad de México

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**Secretaría de Desarrollo Social**  
**Dirección General de Participación Ciudadana**  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 004/2005**

El C.P.C. José de Jesús Martínez Juárez, Director General de Administración en la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción I, 32, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, para el arrendamiento de bienes, de acuerdo con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases  | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaración                  | Presentación y apertura de propuestas |                 | Acto de fallo                        |
|-------------------|---|----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|-----------------|--------------------------------------|
| 3000-1114-004-05  | En Convocante \$1,000.00 y Compranet \$900.00   | 12 de octubre de 2005            | 14 de octubre de 2005<br>10:00 horas | 18 de octubre de 2005<br>10:00 horas  |                 | 21 de octubre de 2005<br>10:00 horas |
| Partida           | Descripción de los bienes   |                                  |                                      | Cantidad mínima                       | Cantidad máxima | Unidad de medida                     |
| 1                 | Silla plegable de plástico tamaño estándar, preferentemente un solo color por evento. |                                  |                                      | 15,000                                | 52,500          | Pieza                                |
| 2                 | Tablón de 2.4x0.75 mts. con mantel color blanco                                       |                                  |                                      | 100                                   | 350             | Pieza                                |
| 3                 | Lona ahulada de 10x10 mts.  |                                  |                                      | 15                                    | 62              | Pieza                                |
| 4                 | Equipo de sonido  |                                  |                                      | 100                                   | 350             | Equipo                               |

Eventos de la licitación: Se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Participación Ciudadana, ubicada en Cuauhtémoc No. 412, Col. Del Carmen, Delegación Coyoacán. Bases de Licitación: Estarán disponibles para su consulta y venta, en el área de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Cuauhtémoc No. 142, Col. del Carmen, Delegación Coyoacán, de 10:00 a 15:00 hrs. y en compraNET: <http://compranet.gob.mx> a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Pago de bases: En la convocante mediante cheque certificado o de caja, librado por Institución Bancaria Nacional a través de su sucursal en la Ciudad de México, a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compraNET a través del Banco, mediante el pago del recibo que genere el sistema.

Propuestas: Deberán ser idóneas y solventes, redactadas en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.

Anticipo: No se otorgará anticipo.

Lugar y plazo de entrega: L.A.B. en los lugares, fechas y horarios simultáneos y establecidos por la contratante, durante los meses de octubre y noviembre de 2005.

Pago: dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la factura de acuerdo al procedimiento establecido por la contratante.

Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de ningún tratado.

Impedimentos para participar: no podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en cualquiera de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, o que no estén al corriente de en sus obligaciones fiscales.

Nombre y cargo del servidor público responsable de la licitación: C. Eugenia Hernández Estrada, Subdirectora de Enlace Administrativo en la Dirección General de Participación Ciudadana.

México, D.F. a 10 octubre de 2005

C.P.C. José de Jesús Martínez Juárez

Director General de Administración en la Secretaría de Desarrollo Social

(Firma)

\_\_\_\_\_

**PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 018-05**

El Ingeniero Jorge A. Guzmán de las Casas, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y los artículos 32, 33, 58 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo refacciones para vehículos destinados a la ejecución de programas de procuración de justicia de la P.G.J.D.F., modelos 2003 y anteriores, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                 | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Presentación y apertura de propuestas | Lectura de dictamen y fallo |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|
| 30100001-023-05   | \$ 1,000.00<br>Compranet: \$750.00 | 12/10/2005                       | 13/10/2005<br>10:00 horas | 18/10/2005<br>10:00 horas             | 21/10/2005<br>17:00 horas   |

| Partida | Clave CABMS | Descripción  | Unidad De medida | Cantidad con IVA Artículos 58 y 63 LADF  |
|---------|-------------|--|------------------|--|
| 01      | C810600000  | Mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo refacciones para el servicio de afinación y sistema de frenos para vehículos 2003 y anteriores | Contrato Abierto | 1er. lugar monto mínimo \$325,000.00<br>1er. lugar monto máximo \$650,000.00<br>2º. lugar monto mínimo \$312,500.00<br>2º. lugar monto máximo \$625,000.00<br>3er. lugar monto mínimo \$287,500.00<br>3er. lugar monto máximo \$575,000.00<br>4º. lugar monto mínimo \$275,000.00<br>4º. lugar monto máximo \$550,000.00 |
| 02      | C810600000  | Cambio de convertidor catalítico   | Contrato Abierto | 1er. lugar monto mínimo \$155,000.00<br>1er. lugar monto máximo \$310,000.00<br>2º. lugar monto mínimo \$145,000.00<br>2º. lugar monto máximo \$290,000.00   |

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Convocante: mediante cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del G.D.F., en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F. y en compranet para depósito en la cuenta No. 9649285, de Banco Santander Serfín, S.A., mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de eventos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

Lugar de la prestación del servicio: De acuerdo a bases.

Las condiciones de pago serán: De acuerdo a bases.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hace la aclaración de que no habrá anticipos.

El Lic. Jaime R. Mata Carranza, Director de Adquisiciones y Contratación de Servicios y/o el Dr. Luis Antonio Canseco Moreno, Subdirector de Adquisiciones y Contrataciones, son los servidores públicos designados como responsables de los procedimientos de la presente licitación pública.

México, D.F., a 10 de octubre del 2005

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL  
 (Firma)  
 ING. JORGE A. GUZMAN DE LAS CASAS

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR

**Convocatoria: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de radios y equipo antimotín, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Recepción del sobre único de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas y económicas | Lectura de dictamen y emisión de fallo |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|--|
| 30001073-001-05   | \$ 2,000.00<br>Costo en compranet:<br>\$ 1,800.00 | 12/10/2005                       | 13/10/2005<br>13:00 horas | 17/10/2005<br>13:00 horas  | 19/10/2005<br>13:00 horas              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción  | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1       | I150200304  | Radio portátil en banda UHF 430-480 mhz, 4 watts de potencia, 60 canales programables, con teclado y pantalla de 8 caracteres con iluminación. | 68       | Equipo           |
| 2       | I150200304  | Radio portátil en banda UHF 430-480 mhz, 4 watts de potencia, 12 canales programables, sin teclado y pantalla.                                 | 300      | Equipo           |

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones     | Recepción del sobre único de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas y económicas | Lectura de dictamen y emisión de fallo |
|-------------------|---|----------------------------------|---------------------------|--|--|
| 30001073-002-05   | \$ 2,000.00<br>Costo en compranet:<br>\$ 1,800.00 | 12/10/2005                       | 13/10/2005<br>10:00 horas | 17/10/2005<br>10:00 horas  | 19/10/2005<br>10:00 horas              |

| Partida | Clave CABMS | Descripción                              | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1       | I300000028  | Escudo antimotín tipo armadillo          | 520      | Pieza            |
| 2       | C420000152  | Casco antimotín no balístico tipo inglés | 520      | Pieza            |
| 3       | I300000048  | Bastón tipo PR-24                        | 3,000    | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Unidad Departamental de Adquisiciones de la Policía Auxiliar del Distrito Federal: Insurgentes Norte Número 202, Planta Baja, Colonia Santa María La Ribera, C.P. 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 55-47-89-37, los días Lunes 10, Martes 11 y Miércoles 12 de octubre del 2005; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en: Insurgentes Norte Número 202 - tercer piso, Colonia Santa María La Ribera, C.P. 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal, en el día y hora indicado en las bases concursales.
- La recepción del sobre único de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas y económicas se efectuará en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Insurgentes Norte, Número 202 - tercer piso, Colonia Santa María La Ribera, C.P. 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La lectura del dictamen y emisión del fallo se efectuará en: Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Insurgentes Norte, Número 202 - tercer piso, Colonia Santa María La Ribera, C.P. 06400, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En el Almacén General, ubicado en Avenida Ricardo Flores Magón No. 289, Colonia Guerrero, México, Distrito Federal., los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: De acuerdo a lo establecido en bases.
- El pago se realizará: Dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega y aceptación de los bienes y de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 10 DE OCTUBRE DEL 2005.  
**ENRIQUE FERNANDO ALARCÓN DELGADO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
RUBRICA.

---

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL D.F.  
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES**

**Convocatoria: 10**

Consuelo Martínez Zwanziger, Gerente de Recursos Materiales del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a), 28 y 30 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en las licitación públicas internacional para la adquisición y contratación, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases                                | Fecha límite para adquirir bases | Visita Física a instalaciones | Junta de Aclaraciones | Presentación y apertura de propuestas | Dictamen y fallo  |
|-------------------|---|----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------|
| 30101001-020-05   | \$ 2,000.00<br>Costo en compranet:<br>\$ 1,800.00 | 12/10/05                         | 13/10/05<br>10:00             | 14/10/05<br>10:00     | 21/10/05<br>10:00                     | 28/10/05<br>10:00 |

| Partida | Clave CABMS | Descripción:   | Cantidad | Unidad de medida |
|---------|-------------|--|----------|------------------|
| 1       | 0000000000  | Adquisición , instalación y puesta a punto de dos sistemas de barreras automáticas y advertencia en cruceros a nivel del tren ligero | 2        | Pieza            |

- Las bases de la licitación se encuentra disponible para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440, teléfono: 25-95-00-18, los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: efectivo en la caja general del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compranet el pago deberá efectuarse en Banca Serfín, cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: peso mexicano.
- Se otorgará el 50% de anticipo.
- Idioma en que deberán presentar las propuestas: español.
- Plazo de entrega de los bienes: Será el indicado en las bases.
- Lugar de entrega de los bienes: Será el indicado en bases.
- El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.
- La adquisición y contratación de estos bienes se llevará a cabo bajo la modalidad de multianualidad.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47, fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Los eventos correspondientes a junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en Av. Municipio Libre número 402 Oriente, 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440.
- El servidor público designado como responsable de las licitaciones es la Lic. Bertha Barrón González, Subgerente de Concursos y Contratos.

MÉXICO, D.F., A 10 DE OCTUBRE DEL 2005

(Firma)

**CONSUELO MARTÍNEZ ZWANZIGER**  
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de carácter Nacional para la adquisición de “Vestuario para Bomberos” de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Descripción               | Costo de las bases                            | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones   | Presentación de proposiciones y apertura de sobre | Fallo                   |
|-------------------|---------------------------|---|----------------------------------|-------------------------|---|-------------------------|
| 30120001-004-05   | “Vestuario para Bomberos” | \$1,000.00<br>Costo en compraNET:<br>\$800.00 | 12/10/05                         | 13/10/05<br>11:00 horas | 18/10/05<br>11:00 horas                           | 20/10/05<br>11:00 horas |

| No. de licitación | No. de partida | Descripción                                  | U.M.  | Cantidad |
|-------------------|----------------|--|-------|----------|
| 30120001-004-05   | 01             | Botín para caballero                         | Par   | 2,248    |
| 30120001-004-05   | 02             | Choclo para caballero                        | Par   | 2,248    |
| 30120001-004-05   | 03             | Zapatilla para dama                          | Par   | 244      |
| 30120001-004-05   | 04             | Playera cuello redondo para dama y caballero | Pieza | 2,492    |
| 30120001-004-05   | 05             | Cinturón para dama y caballero               | Pieza | 2,492    |

- No podrán participar los proveedores que se encuentren en el supuesto del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- El importe de los bienes será cubierto con recursos propios del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en avenida San Antonio Abad No. 122, 6o. piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, D.F., Tel. 5741-37-52, a partir del día de su publicación y hasta el día 12 de Octubre del 2005 de 9:00 a 14:00 horas  
La forma de pago es, en convocante mediante cheque certificado o de caja a favor del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en San Antonio Abad número 122, 6°. Piso, colonia Tránsito código postal 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El responsable de llevar a cabo la Licitación Pública Nacional es el Lic. Marcos Ordaz Fuentes, Director Administrativo del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal.
- Los plazos señalados en esta convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- No se otorgará anticipo.
- No se realizará bajo la cobertura de ningún tratado.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano;
- Los bienes motivo de la Licitación deberán entregarse en el Almacén General del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, sita en Av. Fray Servando Teresa de Mier S/N, Colonia Merced Balbuena, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15810, según bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales posteriores a la fecha de presentación de facturas.

MEXICO, D.F., A 10 DE OCTUBRE DE 2005.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
**LIC. MARCOS ORDAZ FUENTES**  
(Firma)

## SECCIÓN DE AVISOS

### INDUSTRIAS SUNSTAR, S.A. DE C.V. PRIMERA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en el Artículo Noveno de los Estatutos Sociales de Industrias Sunstar, S.A. de C.V., se convoca a los Accionistas de dicha Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de octubre de 2005, a las 11:00 horas, en Campos Elíseos No. 400 6° Piso, Despacho 601-B, Colonia Chapultepec Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, México, D.F., domicilio en el que se desahogará el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Discutir, aprobar o modificar el informe del Administrador Único a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con las políticas seguidas por el Administrador Único y las actividades y operaciones realizadas por la Sociedad, durante el ejercicio social comprendido entre el 1° de Enero de 2004 y el 31 de Diciembre de 2004, tomando en cuenta el informe del Comisario, y tomar las medidas que se juzgen oportunas.
- II. Lectura, discusión, aprobación o modificación, según sea el caso, de los Estados Financieros de la Sociedad y, en general, de los estados y notas a que se refieren las fracciones A) a G) del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, correspondiente a el ejercicio social comprendido entre el 1° de Enero de 2004 y el 31 de Diciembre de 2004. Aplicación de utilidades en su caso.
- III. Ratificación, designación y/o nombramiento, según sea el caso, de los cargos conferidos al Administrador Único y Comisario de la Sociedad; resoluciones.
- IV. Determinación de Emolumentos al Administrador Único y Comisario de la Sociedad.
- V. Autorización para que la sociedad lleve a cabo la venta de activos de la misma y destine el importe de dicha venta al pago de acreedores y pasivos de la sociedad.
- VI. Designación de Delegados Especiales que formalicen las resoluciones de la presente Asamblea.

México, Distrito Federal, a 3 de octubre de 2005

(Firma)

---

Yang Chih Chuan  
Administrador Único

---

PROMOTORA NACIONAL DE COMERCIO MASIVO, S.A. DE C.V.  
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DE 2005

Activo:

Efectivo en caja \$0.00

Pasivo:

Capital : \$0.00

De conformidad con el balance anterior los accionistas no recibirán cantidad alguna por concepto de reembolso de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 247 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación de la sociedad al 31 de agosto de 2005.

Los papeles y libros de la sociedad quedan a disposición de los accionistas en el domicilio de la misma, por el plazo que señala la Ley General de Sociedades Mercantiles, a partir de la última publicación del presente

México, D.F., a 31 de Agosto de 2005.

Liquidador

Lic. Pedro Bouchan Reyes

(Firma)

**PLANET GX, S.C EN LIQUIDACIÓN**  
**BALANCE GENERAL EN LIQUIDACIÓN**  
**AL 15 DE JUNIO DEL 2005**

|               |             |                |             |
|---------------|-------------|----------------|-------------|
| <b>ACTIVO</b> | <b>\$ 0</b> | <b>PASIVO</b>  | <b>\$ 0</b> |
|               |             | <b>CAPITAL</b> | <b>\$ 0</b> |
|               |             |                |             |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 0</b> | <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 0</b> |

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247 Fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos señalados por dicha disposición legal, se lleva a cabo la publicación del Balance Final de Liquidación de **PLANET GX, S.C. EN LIQUIDACIÓN** con cifra al 15 de Junio del 2005.

México D.F. a 15 de Junio del 2005

(Firma)

Sr. Abraham Bautista Arguello

Liquidador

**PROMOTORA DE PUNTA BLANCA S.A. DE C.V  
EN LIQUIDACION  
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2005**

**ACTIVO****Circulante:**

|                         |    |                        |
|-------------------------|----|------------------------|
| Bancos                  | \$ | 5,679.20               |
| Total Activo Circulante | \$ | <u>5,679.20</u>        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>     | \$ | <b><u>5,679.20</u></b> |

**CAPITAL CONTABLE**

|   |    |                    |
|---|----|--------------------|
| Capital Social                          | \$ | 50,000.00          |
| Aportaciones p/fut. aumentos de capital |    | 86,000.00          |
| Resultado de ejercicios anteriores      |    | -21,217.98         |
| Resultado del ejercicio                 |    | <u>-109,102.82</u> |

|                                 |    |                 |
|---------------------------------|----|-----------------|
| <b>SUMA EL CAPITAL CONTABLE</b> | \$ | <u>5,679.20</u> |
|---------------------------------|----|-----------------|

|  |    |                        |
|--|----|------------------------|
| <b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b> | \$ | <b><u>5,679.20</u></b> |
|--|----|------------------------|

Contador General  
Ernesto Juárez Campos  
(Firma)

Apoderado  
Agustín López Morales  
(Firma)

**PROMOTORA DE PUNTA BLANCA S.A. DE C.V.  
EN LIQUIDACION  
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2005.**

**Ingresos**

|           |    |             |
|-----------|----|-------------|
| Servicios | \$ | 0.00        |
| Otros     |    | 0.00        |
| Total     | \$ | <u>0.00</u> |

**Menos:**

|                          |    |                   |
|--------------------------|----|-------------------|
| <b>Gastos generales:</b> | \$ | <b>109,097.32</b> |
| Gastos de publicidad     |    | 0.00              |
| Gastos de operación      |    | 0.00              |
| Total gastos             | \$ | <u>109,097.32</u> |

|                             |  |                    |
|-----------------------------|--|--------------------|
| <b>Perdida de operación</b> |  | <b>-109,097.32</b> |
|-----------------------------|--|--------------------|

**Menos:**

|  |    |             |
|--|----|-------------|
| Costo Integral de Financiamiento       |    |             |
| Productos financieros                  | \$ | 0.00        |
| Gastos financieros                     |    | 5.50        |
| Total Costo Integral de Financiamiento | \$ | <u>5.50</u> |

|  |    |                    |
|--|----|--------------------|
| <b>Utilidad (Perdida) antes de impuestos</b> | \$ | <b>-109,102.82</b> |
|--|----|--------------------|

**Menos:**

|                    |  |      |
|--------------------|--|------|
| Impuesto al activo |  | 0.00 |
|--------------------|--|------|

|                                |    |                           |
|--------------------------------|----|---------------------------|
| <b>Utilidad (Perdida) neta</b> | \$ | <b><u>-109,102.82</u></b> |
|--------------------------------|----|---------------------------|

Contador General  
Ernesto Juárez Campos  
(Firma)

Apoderado  
Agustín López Morales  
(Firma)

**HOTELES GRAN TURISMO S.A. DE CV.  
EN LIQUIDACION  
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DE 2005.**

**ACTIVO****Circulante:**

|                         |           |                          |
|-------------------------|-----------|--------------------------|
| Bancos                  | \$        | 5,160.81                 |
| IVA por acreditar       |           | 709282.35                |
| Total Activo Circulante | \$        | <u>714,443.16</u>        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>     | <b>\$</b> | <b><u>714,443.16</u></b> |

**CAPITAL CONTABLE**

|   |           |                          |
|---|-----------|--------------------------|
| Capital Social                                | \$        | 50,000.00                |
| Aportaciones para futuros aumentos de capital |           | 2,001,000.00             |
| Resultado de ejercicios anteriores            |           | -717,332.07              |
| Resultado del ejercicio                       |           | -619224.77               |
| <b>SUMA EL CAPITAL CONTABLE</b>               | <b>\$</b> | <b><u>714,443.16</u></b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>        | <b>\$</b> | <b><u>714,443.16</u></b> |

Contador General  
Ernesto Juárez Campos  
(Firma)

Apoderado  
Agustín López Morales  
(Firma)

**HOTELES GRAN TURISMO S.A. DE C.V.  
EN LIQUIDACION  
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2005.**

**Ingresos**

|                          |           |                            |
|--------------------------|-----------|----------------------------|
| Servicios                | \$        | 0.00                       |
| Otros                    |           | 3,400,213.96               |
| <b>Total de ingresos</b> | <b>\$</b> | <b><u>3,400,213.96</u></b> |

**Menos:**

|                        |           |                     |
|------------------------|-----------|---------------------|
| <b>Costo de Ventas</b> | <b>\$</b> | <b>0.00</b>         |
| <b>Utilidad bruta</b>  |           | <b>3,400,213.96</b> |

**Menos:**

|                             |    |                   |
|-----------------------------|----|-------------------|
| Gastos generales:           | \$ | 4,019,405.73      |
| Total gastos                | \$ | 4,019,405.73      |
| <b>Perdida de operación</b> |    | <b>-619,91.77</b> |

**Menos:**

|  |           |                           |
|--|-----------|---------------------------|
| Gastos financieros                           |           | 33.00                     |
| Total Costo Integral de Financiamiento       | \$        | 33.00                     |
| <b>Utilidad (Perdida) antes de impuestos</b> | <b>\$</b> | <b><u>-619,224.77</u></b> |

**Menos:**

|                                |           |                           |
|--------------------------------|-----------|---------------------------|
| Impuesto al activo             |           | 0.00                      |
| <b>Utilidad (Perdida) neta</b> | <b>\$</b> | <b><u>-619,224.77</u></b> |

Contador General  
Ernesto Juárez Campos  
(Firma)

Apoderado  
Agustín López Morales  
(Firma)

**EXTRADE, S.A. DE C.V.****AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL**

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que los accionistas de EXTRADE, S.A. DE C.V., mediante acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto de 2004, resolvieron reducir la parte fija del capital social de la sociedad en la cantidad de \$87,500.00 (ochenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), mediante reembolso a accionistas, quedando fijado éste en la cantidad de \$262,500.00 (doscientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Lic. Margarita Hugues Vélez  
Delegado Especial de la Asamblea

**BOUCLETEX, S.A. DE C.V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 31 DE AGOSTO DEL 2005.**

|                                    |           |
|------------------------------------|-----------|
| ACTIVO FIJO                        |           |
| EFFECTIVO                          | 50.018    |
| IMPUESTOS A FAVOR                  | 150.318   |
| SUMA ACTIVO                        | 200.336   |
| SUMA PASIVO                        | 0         |
| CAPITAL SOCIAL FIJO                | 200.000   |
| CAPITAL SOCIAL VARIABLE            | 1.423.624 |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | -624.758  |
| RESULTADO DEL EJERCICIO            | -798.530  |
| CAPITAL CONTABLE                   | 200.336   |
| SUMA PASIVO Y CAPITAL:             | 200.336   |

LIQUIDADOR

(Firma)

ANZA CHUEKE ALEJANDRO RUBEN

**CONSORCIO G GRUPO DINA, S.A. DE C.V.  
AVISO A LOS ACCIONISTAS**

Se comunica a los accionistas que en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y del acuerdo adoptado en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de **Consortio G Grupo Dina, S.A. de C.V.**, celebrada con fecha 15 de septiembre del 2005, que el término para depositar a la tesorería de la sociedad la aportación adicional necesaria para cubrir el valor de las acciones y complementar en su caso su tenencia accionaria, es de quince días contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación. Vencido dicho plazo se reestructurará el capital social de la sociedad.

México, D. F, a 21 de septiembre de 2005.

(Firma)

**Lic. Ma. Guadalupe Saavedra Alvarez  
Secretario del Consejo de Administración.**

PLASTER, SA DE CV

BALANCE FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2005

| ACTIVO          |   | PASIVO                |   |
|-----------------|---|-----------------------|---|
| CIRCULANTE:     |   | CORTO PLAZO:          |   |
| SUMA CIRCULANTE | 0 | SUMA A CORTO PLAZO    | 0 |
| FIJO:           |   | SUMA PASIVO           | 0 |
| SUMA FIJO       | 0 | CAPITAL CONTABLE      |   |
|                 |   | SUMA CAPITAL CONTABLE | 0 |
| SUMA ACTIVO     | 0 | SUMA PASIVO Y CAPITAL | 0 |

LIQUIDADOR

(Firma)

C. NABOR ANDRES LEOBARDO

**CAAZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.****BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2005****ACTIVO**

BANCOS \$2,738.99  
TOTAL DEL ACTIVO \$2,738.99

**CAPITAL**

SOCIOS CUENTA DE LIQUIDACION \$2,738.99  
TOTAL DEL CAPITAL \$2,738.99

Este balance se publica en cumplimiento a lo establecido en el artículo 247-II de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D. F., a 05 de Septiembre de 2005.

(Firma)

María de Lourdes Ramírez Ruiz (Liquidador)

---

## E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo un sello que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO.- JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL.- 26° DE LO CIVIL.- SRÍA. "B"-Exp. N°440/2000)

### E D I C T O .

C. ALEJANDRO TORRES BAUMGARTNER.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO, S.A. DE C.V., en contra de ALEJANDRO TORRES BAUMGARTNER, el C. Juez ordenó emplazarle por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días hábiles en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y el periódico "La Jornada" por ignorarse su domicilio, y notificarle de igual manera el auto dictado en el juicio descrito que a la letra dice: -----

**México, Distrito Federal, a veintinueve de junio del año dos mil.** -----

--- Con el escrito de cuenta; documentos y copias que se acompañan, se manda forma el expediente y regístrese en el Libro de Gobierno en la partida correspondiente. Se tiene por presentado a MARÍA GUADALUPE QUEZADA MORA, OFELIA HALKIN ROSENBERG, FERNANDO FELIPE BOBADILLA CEDILLA, CONSUELO MEJÍA CEPEDA, en su carácter de apoderado (s) de la parte actora AUTOFINANCIAMIENTO MÉXICO, S.A. DE C.V., en términos del testimonio notarial que se exhibe en copia certificada, demandando de ALEJANDRO TORRES BAUMGARTNER, las prestaciones que se indican en la demanda. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a la demanda en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA y se ordena la inscripción y registro de la Cédula Hipotecaria respectiva, y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese al deudor para que dentro del término de NUEVE DÍAS contesta la demanda y oponga las excepciones que tuviera.- Con la copia simple de este auto fórmese la Sección de Ejecución correspondiente.- Y en razón de que la parte demandada tiene su domicilio fuera de esta Jurisdicción, remítanse con los insertos necesarios, atento exhorto al C. Juez Competente (s) en CUERNAVACA, MORELOS, a fin de que en auxilio de este juzgado proceda a dar cumplimiento al presente proveído y prevenga a la demandada para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibiéndola que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, facultándose a dicho Juez para que expida copias certificadas, tenga por señalados nuevos domicilios de la demandada y en general acuerde promociones de la actora tendientes a la diligenciación del presente exhorto.- Lo anterior con conocimiento de las partes para los efectos legales a que haya lugar.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez .- Doy fe. Dos firmas ilegibles y rúbricas. -----

**México, Distrito Federal a seis de agosto del año dos mil cuatro.** -----

--- A sus autos el escrito de apoderado de la parte actora como se solicita, en virtud de que como se desprende de la razón del C. Secretario Actuario, no se ha podido realizar el emplazamiento ordenado en el auto que admite la demanda por las causas que indica, como se solicita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a DRILLING, S.A. DE C.V. por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de tres en tres días en la Gaceta oficial del Distrito Federal y en el periódico LA JORNADA haciéndosele saber que dispone de un término de TREINTA DÍAS para contestar la demanda, que empezarán a contar a partir de la última publicación de los edictos encontrándose a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado, asimismo se tiene por autorizadas a las personas mencionadas para los fines que se indican. --- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez.- Doy fe.- Dos firmas ilegibles y rúbricas. -----

**México, Distrito Federal a once de agosto del año dos mil cuatro.** -----

--- Dada cuenta con los presentes autos, se procede a aclarar el proveído de fecha seis de agosto del año dos mil cuatro toda vez que a quién se debe emplazar es al señor ALEJANDRO TORRES BAUMGARTNER y no a Drilling, S.A. de C.V. como quedó asentado, aclaración que se hace para todos los efectos legales procedentes y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 84 del Código de Procedimientos Civiles.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. Juez.- Doy fe.- Dos firmas ilegibles y rúbricas.-----

México, D.F, a 7 de enero del 2005.  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".  
(Firma)  
LIC. LEONILA HERNÁNDEZ ISLAS.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

## AVISO

**PRIMERO.** Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

**SEGUNDO.** El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

**TERCERO.-**El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

**CUARTO.-** La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

**QUINTO.-** Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

**SEXTO.-** La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

**SÉPTIMO.-** La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**



## **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** **México • La Ciudad de la Esperanza**

### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ALEJANDRO DE JESÚS ENCINAS RODRÍGUEZ**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### **INSERCIONES**

|                         |            |
|-------------------------|------------|
| Plana entera.....       | \$ 1116.40 |
| Media plana .....       | 600.20     |
| Un cuarto de plana..... | 373.65     |

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

**<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>**.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR "CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$30.00)